

**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL
DE C & M CONSULTORES S.A.S.
CON NIT No. 830.061.474-1**

CERTIFICA:

Que según la información contable y financiera, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, la compañía ha realizado los pagos de los aportes de nuestros empleados vinculados por contrato de trabajo a los sistemas de: Empresas promotoras de Salud, Administradora de Riesgos Profesionales, Administradora de Fondos de Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y del pago de sus salarios u honorarios, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos.

Igualmente se verificó el cumplimiento de los contratistas en sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social respecto de los ingresos percibidos en el proyecto, asimismo, se confirma que estamos al día con el pago de salarios y honorarios.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, modificada por la ley 828 de 2003.

Expedida en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ana Isabel Gaitán Velásquez', is written over the printed name.

ANA ISABEL GAITÁN VELASQUEZ

Revisora Fiscal

CC 20.914.478 de Sasaima (Cundinamarca)

Tarjeta Profesional 51.039 – T